



RECIBIGO

GARTIZA

Señor

## INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.

De mis consideraciones.

Pongo a vuestro conocimiento la transferencia de acciones realizadas por el señor JUAN ALBERTO SANTANA CARRILLO cedente de nacionalidad ecuatoriana y propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor del señor OMAR IGNACIO SANTANA CARRILLO cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Para lo cual adjuntamos los documentos de la transferencia realizada y se registre los mencionados cambios y se me extienda el certificado del nuevo paquete accionario de la compañía CONSOLIDADORES MARITIMOS **ECUATORIANOS CONMAREC S.A.** 

Atentamente,

Conmareo, Consolidadores Maritimos Eductorionoso S: A:

ALBA AZUCENA CALLE OLAYA

GERENTE GENERAL CONMAREC S.A.

0x/07/08-

## JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSOLIDADORES MARITIMOS ECUATORIANOS CONMAREC S.A.

En Guayaquil,31 de Marzo del dos mil ocho siendo las once horas , en la oficina de CONSOLIDADORES MARITIMOS ECUATORIANOS CONMAREC S.A. ubicadas en el Malecon Simon Bolivar 208 y Juan Montalvo primer piso oficina 01, se reúnen los señores accionistas OMAR IGNACIO SANTANA CARRILLO propietario de setecientas veinte 720 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar cada una, JUAN ALBERTO SANTANA CARRILLO propietario de cuarenta 40 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar cada una, y ALBA AZUCENA CALLE OLAYA propietaria de cuarenta 40 acciones ordinarias nominativas por un valor de un dólar cada una , actua como presidente el señor OMAR SANTANA CARRILLO y como secretario Manuel Calle Olaya estando reunido el cien por ciento del capital se establece el orden del día y como punto único se tratara la transferencia de acciones del señor JUAN ALBERTO SANTANA CARRILLO.

Una vez instalada la sesión el señor JUAN ALBERTO SANTANA CARRILLO manifiesta su deseo de transferir el total de su paquete accionario correspondiente al titulo 01 que consiste en cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una al señor OMAR IGNACIO SANTANA CARRILLO transferencia que es aceptada por el señor OMAR IGNACIO SANTANA CARRILLO.

Autorizan al representante legal de la compañía a que la mencionada transferencia la ponga en conocimiento de las Autoridades de control y se deje asentado en el libro de acciones la transferencia.

Leída el acta por el secretario, el presidente de la Junta da por terminada la sesión

Para constancja del presente acto firman en conjunto la presente acta.

JUAN SANTANA CARRILLO

OMAR SANTANA CARRILLO

ALBA CALLE OLAYA

MANUEL CALLE OLAYA